

La historia de Cuba ante el enfoque macropolítico de la historia de las relaciones internacionales. Definiciones, apuntes e invitaciones desde el complicado Siglo XXI

The history of Cuba in the macropolitical approach of the history of international relations. Definitions, notes and invitations from the complicated 21st Century

Lombana Rodríguez, Raúl Manuel*

Correo: antares7615@gmail.com

Orcid: <https://orcid.org/0009-0004-7947-6868>

Universidad de la Habana-Cuba

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.13887196>

Resumen

El presente trabajo tiene por objetivos, en primer lugar, definir las pautas de relación teórica entre las *Historias Nacionales* y el enfoque macropolítico disciplinar de la *Historia de las Relaciones Internacionales*; y, en segundo término, determinar los acontecimientos de la Historia de Cuba que, bajo este enfoque, no han sido lo suficientemente abordados por la historiografía tradicional, o bien han contado con un tratamiento sesgado, fragmentado o distorsionado que limita su desarrollo como ciencia auxiliar. En ambos casos, se pondera la transversalidad dialéctica que -a juicio del autor- debe privilegiarse a la hora de explicar la evolución histórica de los contextos geopolíticos en que se desarrolla el denominado Sistema Internacional desde los Tratados de Westfalia (1648) hasta las etapas recientes, intentando sobrepasar las tendencias híper sincrónicas, descriptivas y conservadoras que en ocasiones predominan en este tipo de estudios, y que representan un freno teórico y metodológico para la disciplina en cuestión.

Palabras clave: Historias nacionales, enfoque macropolítico, historia de Cuba, transversalidad dialéctica.

Abstract

The present work aims, first, to define the guidelines of theoretical relationship between National Histories and the disciplinary macropolitical approach of the History of International Relations; and, second, to determine the events of the History of Cuba that, under this approach, have not been sufficiently addressed by traditional historiography, or have had a biased, fragmented or distorted treatment that limits its development as an auxiliary science. In both cases, the dialectical transversality is considered, which -in the opinion of the author- should be privileged when explaining the historical



evolution of the geopolitical contexts in which the so-called International System develops from the Treaties of Westphalia (1648) to recent stages, trying to overcome the hyper-synchronous, descriptive and conservative tendencies that sometimes predominate in this type of studies, and that represent a theoretical and methodological brake for the discipline in question.

Keywords: National Histories, macropolitical approach, history of Cuba, dialectical transversality.

Introducción

Cuando en medio del ímpetu académico y divulgativo europeo de finales del siglo XIX apareció en París la *Revue d'Histoire Diplomatique*, editada por la Universidad de La Sorbona (1887), quizás muchos de los historiadores que accedieron inmediatamente a sus páginas no sospecharon el verdadero peso de la obra. Más reconocida en los inicios por su impronta terminológica y su obsesión por la papelería que por introducir un enfoque realmente novedoso de la Historia de la Humanidad, la serie de artículos publicados por autores como Gaudet, Ramsay, Bernadette o Saint-Andress abrió el diapason disciplinar de la llamada *Historia Política del Viejo Continente* a través de la interpretación de los ámbitos vinculados a la alta diplomacia internacional, desmarcándose de algunas áreas colindantes como la heráldica, la numismática, la sigilografía o la propia diplomática, sin dudas mucho más centradas en la naturaleza formal del documento histórico que en la connotación de su contenido.¹

Después de la Primera Guerra Mundial, la insuficiencia de la *Historia de la Diplomacia* para explicar las intrínquilis de un Orden Internacional mucho más complejo y volátil dio lugar a que otra ola de historiadores de la llamada *escuela Positivista* y de los recientes *Annales* comenzara a esbozar un nuevo enfoque: el de la *Historia de las Relaciones Internacionales*,² planteado entonces como un reto teórico y metodológico colosal para la comunidad historiográfica.³ Pese a su marcada diferencia ideológica, la publicación casi simultánea de las célebres *Historia de la Diplomacia* (Moscú, 1955), de V. I. Potemkin, e *Historia de las Relaciones Internacionales* (París, 1954), de Pierre Renouvin, dejaba totalmente establecida la nueva disciplina histórica.⁴ Desde entonces, un grupo bastante reconocido de especialistas como Jean Duroselle, Edward Hallet-Carr, Paul Kennedy, Robert Frank, Brunello Vigizzi, Rafael Carduch o Charles Zorgbibe se encargarían -igualmente desde diversas posturas ideológicas- de potenciar este enfoque desde la Ciencia Histórica;⁵ amén de la amplia gama de politólogos, juristas, economistas, filósofos y sociólogos que lo han trabajado en otras aristas multidisciplinares.⁶

Sin embargo, desde que se planteara formalmente como una disciplina específica (o, cuanto menos, como un enfoque particular de la *Historia Política*), la *Historia de las Relaciones Internacionales* ha contado -a la vez que con un número nada desdeñable de aportes a la interpretación de los grandes acontecimientos internacionales y su connotación geopolítica global- con no pocos desaciertos y limitaciones, tanto en lo que respecta a sus propios enfoques como en lo relativo a la carencia de una visión verdaderamente sistémica, inclusiva e integrada que supere los tradicionales prejuicios vinculados a los extremos centro-periferia, Oriente-Occidente y Estado Nacional-Sistema Internacional, sin descartar otros abusos y ausencias. Técnicamente, sus estudios suelen proyectarse hasta hoy desde una atomización del impacto que tienen en las diferentes épocas históricas y sus contextos específicos los grandes sucesos dentro de una comunidad global siempre marcada por la política exterior de los Estados más fuertes.

Esto, además de evitar la frontalidad problemática que desde el principio se plantea en el hecho de que las relaciones entre los *Estados* no significa por autonomasia la relación entre las *Naciones* (vistas en su sentido conceptual amplio) y todos sus componentes individuales, grupales e institucionales,⁷ limita sobremanera la pretendida visión macro-política de la disciplina. En consecuencia, la incidencia de los acontecimientos más o menos percibidos como universales en una geopolítica determinada por Estados con diferente significado histórico se ve coartada por el carácter de vínculos poco más que cardinales entre diversas regiones y países, con acepciones concretas en torno a su situación interna y externa ante las diferentes circunstancias históricas que enfrentan, y donde los Estados menos favorecidos actúan siempre como sujetos de segundo orden.

Esta forma unilateral de medir los impactos globales limita considerablemente el análisis de un suceso de magnitudes focalizadas que inicialmente pudiera enmarcarse dentro de un contexto nacional reducido, pero que, a partir de determinadas circunstancias regionales, es capaz de alcanzar mayores dimensiones dentro de un espacio temporal más o menos considerable. Visto desde este ángulo, no sería un error afirmar que la *Historia de las Relaciones internacionales* puede enriquecerse en gran medida si, además de abordar los acontecimientos que de partida guardan un evidente impacto universal, también se interesa en aquellos casos donde las Historias Nacionales determinan procesos que, a la larga, extrapolan una parte importante de sus componentes económicos, socio-clasistas y político-culturales a apartados

internos de otros Estados (protagónicos o no) que puedan reflejar su influencia en cambios o variaciones de intereses expresados en términos de posicionamiento y política exterior.

Desde estos presupuestos, si bien como una primera aproximación, el presente trabajo tiene por objetivos, en primer lugar, definir las pautas de relación teórica entre las *Historias Nacionales* y el enfoque macropolítico disciplinar de la *Historia de las Relaciones Internacionales*; y, en segundo término, determinar los acontecimientos de la Historia de Cuba que, bajo este enfoque, no han sido lo suficientemente abordados por la historiografía tradicional, o bien han contado con un tratamiento sesgado, fragmentado o distorsionado que limita su desarrollo como ciencia auxiliar. En ambos casos, se pondera la transversalidad dialéctica que -a juicio del autor- debe privilegiarse a la hora de explicar la evolución histórica de los contextos geopolíticos en que se desarrolla el denominado Sistema Internacional desde los Tratados de Westfalia (1648) hasta las etapas recientes, intentando sobrepasar las tendencias híper sincrónicas, descriptivas y conservadoras que en ocasiones predominan en este tipo de estudios, y que representan un freno teórico y metodológico para la disciplina en cuestión.

Fundamentos Teóricos

Las historias nacionales ante la historia de las relaciones internacionales

Aunque no todas hayan sido comprendidas y abordadas con el mismo interés por parte de los especialistas, existen tres formas en que los acontecimientos nacionales pueden influir en las relaciones internacionales de manera directa; afectando a un número más amplio, a un grupo considerable, o bien a la totalidad de los actores internacionales que intervienen en un contexto determinado.

La primera forma (llamémosle Tipo A), se refiere, efectivamente, a aquellos acontecimientos históricos que transcurren en un espacio nacional específico, determinados por factores internos y/o externos que, de partida, guardan una connotación supranacional (ya sea a nivel regional o universal). Como ejemplo más claro de este tipo puede asumirse el lanzamiento de la bomba atómica de Hiroshima, la Batalla de Salamina, la emisión de los Catorce Puntos de Wilson o la firma del Acta Final del Congreso de Viena (independientemente de su temporalidad histórica); cuyo tratamiento como objeto de estudio estaría más que justificado para el historiador de esta disciplina.

Una segunda forma (a la que denominaremos Tipo B) incluiría, por su parte, aquellos sucesos de connotación nacional en principio, determinados por causas predominantemente internas (sin excluir incidencias externas relacionadas), cuyos resultados o impacto, en cambio, repercuten directamente en la política externa de otro Estado o de un conjunto no generalizado de éstos, lo cual puede suponer posturas internacionales que incidan a nivel regional (si se remiten estrictamente al Estado o grupo de Estados adicionalmente afectados) o universal (si esto último moviliza al resto de los Estados protagónicos, o a toda la comunidad internacional). En esencia, se trata de acontecimientos cuyo principio de origen es claramente nacional, pero cuyos resultados a la larga generan el suficiente impacto otros Estados como para determinar posturas que inciden de manera directa a escala internacional.

Un ejemplo claro de esta tipología puede manifestarse en la Intervención de Napoleón en España y el inicio de la llamada Guerra de Independencia Española o en los sucesos que precipitan la Revolución Liberal de 1868, los cuales guardan una reconocida incidencia directa en el inicio de los procesos independentistas de la América Latina continental (1808-1910) y Cuba (1868), respectivamente. Cabe aclarar que la diferencia entre un acontecimiento de tipo A y uno de tipo B está determinada por el nivel de impacto (regional o global) que a corto o mediano plazo alcance el hecho histórico escala internacional. De esto modo, por ejemplo, el Ataque Japonés a Pearl Harbor o la fundación de la ONU, a diferencia de los acontecimientos arriba mencionados, no calificarían nunca en el tipo B. Aquellos, por su parte, pueden tener una incidencia histórica a nivel global, pero solo de forma mediata, sin que necesariamente movilicen un nivel de conflictividad política, militar o diplomática a gran escala en el resto del mundo (lo cual sí ocurre con la entrada de Estados Unidos en la Segunda Guerra Mundial o la fundación del organismo que rige las relaciones globales y pretende garantizar la paz en 1945).

La tercera forma (a la que denominaremos Tipo C) es, sin dudas, la menos abordada hasta hoy por la *Historia de las Relaciones Internacionales* como disciplina o enfoque histórico especializado, entre otras razones porque aparece directamente sujeta a la contradicción antes señalada en cuanto a la dicotomía Estado-Nación. En este caso, se trata de acontecimientos que, aun ocurriendo en un contexto básicamente nacional (como sucede en el Tipo B), tienen también una influencia específica (directa o indirecta) en la política de uno o de varios Estados, patentada en sus respectivas políticas exteriores, pero solo a partir de su impacto en determinados apartados (económicos, tecnológicos, políticos, jurídicos,

administrativos, étnicos, religiosos, ideológicos, sociales y culturales) que trascienden su naturaleza en el Estado original, la cual es afectada de alguna manera en su esencia, forma o contenido, expresado paralelamente en los mismos apartados dentro de otros Estados. De esta manera, los cambios operados dentro de un Estado afectan en dos sentidos, uno que se dirige a la propia política nacional, y otro que indirectamente afecta las políticas nacionales de otros Estados, que en consecuencia lo expresan en su política exterior, pero no como respuesta al suceso histórico percibido como "foráneo" o "ajeno". Para estos otros sujetos internacionales, la proyección externa en base a dichos apartados viene dada por su dinámica interna, pero a la larga también se extiende nivel internacional.

El inicio de la Reforma Universitaria de Córdoba (Argentina) en 1918 puede significar un buen ejemplo de esta variante en el apartado ideológico y socioclasista; con una clara connotación de base nacional, sin afectar directamente a otros Estados, pero con una incidencia inmediata en la movilización de los sectores intelectual y estudiantil en toda Latinoamérica y el Caribe. Si bien este proceso no impacta directamente en todos los apartados de la política interna del resto de los Estados de la región, ni determina una reacción de su política externa, repercute de forma más o menos proporcional en un tiempo histórico coincidente dentro de las contradicciones sociales, políticas e ideológicas que constituyen un tema prioritario común para las élites mayoritariamente conservadoras y pro-norteamericanas de la época, sacudidas por los efectos de la Primera Guerra Mundial, la Revolución de Octubre y el surgimiento de la Sociedad de Naciones (todos sucesos de tipo A); de manera que, a la larga, aumenta considerablemente el número de tratados, convenios y acuerdos con Estados Unidos y las potencias europeas en todo el período subsiguiente (en detrimento de las propias Relaciones Interamericanas), patentándose un desmarque en torno al Procesos de Descolonización en Asia y África y un rechazo abierto al socialismo y sus influencias.

Metodología

Como toda teoría basada en una experiencia de estudio marcadamente subjetiva, esta definición puede resultar discutible para la comunidad académica, con aproximaciones más o menos diversas en torno a las fronteras reales que distinguen a una u otra tipología, e incluso con posibles propuestas alternativas que introduzcan nuevos elementos o reorienten el análisis de los ya conocidos. Sin embargo, el mero

hecho de reestructurar, replantear y profundizar el campo de estudio de la Historia de las Relaciones Internacionales constituye una prioridad que, indudablemente, puede ya salir ganando con tales atributos teóricos y el llamado concierne a desarrollar su espectro metodológico; particularmente dentro de importantes especialidades auxiliares que hoy cobran fuerza dentro del quehacer historiográfico, como la *Historia Ambiental*, la *Historia del Presente* o la *Historia Institucional*; acompañadas de importantes recursos de enfoque basados en tendencias sumamente productivas como la *Historia Comparada* o la *Historia Total*.

Teniendo en consideración puntual la *Historia de Cuba* y sus acontecimientos geopolíticos determinantes podríamos considerar varios aspectos relevantes que tengan a bien considerar elementos contundentes que nos coloquen y eleven en el punto de análisis contemporáneo; dentro del contexto latinoamericano y caribeño no es un secreto que Cuba ocupa un lugar especial dentro de los complejos procesos históricos que transcurren a nivel continental durante la Época Moderna y Contemporánea. Esto ha supuesto para el historiador cubano el reto ineludible de interpretar y abordar la Historia patria tomando en cuenta su connotación más allá del Archipiélago, pero también en ocasiones genera una especie de autopercepción de *ombligo del mundo* que por momentos parecería limitar la interpretación en torno a las contradicciones que en cada momento ha enfrentado nuestro devenir histórico dentro de un sistema de tendencias y procesos que transcurren a nivel global y continental.

Si bien es cierto que efectivamente pueden darse en estos marcos situaciones muy originales, el nivel de alcance de aquellos procesos con base universal no siempre entraña expresiones tan novedosas, sino que en ocasiones se limita a formas adaptativas susceptibles de ser confundidas con excepcionalidad. Esta última, en efecto, se aprecia en no pocos elementos de la Historia de Cuba, pero no siempre en los que verdaderamente marcan una diferencia notable, y que por naturaleza –como lo estableciera José Martí en su corolario nacional de que "*Patria es Humanidad*"– aparece vinculado al contexto universal, tal y como ha sido expuesto en algunos trabajos anteriores:

(...) Habitada en el momento del descubrimiento europeo por culturas aborígenes de un bajo nivel de desarrollo en comparación con las grandes civilizaciones continentales, pieza clave del comercio colonial y eje geoestratégico del Imperio Español, la mayor de las Antillas constituyó el último reducto de aquel; llegando al ruído liberador con una nacionalidad mucho más catalizada, que demoró 93 años con respecto a Estados Unidos, 78 a Haití y 60

a la América Hispano-Lusa para iniciar su Proceso Independentista, fue la única en llevarlo a cabo durante la Era del Imperialismo, con traumáticos procesos socioeconómicos (donde esclavitud, feudalismo y capitalismo llegaron a converger), y constituyendo el único espacio donde la emancipación fue frustrada por la intervención de una segunda potencia extranjera, altamente industrializada y con pretensiones hegemónicas (...). El aparente retraso de la lucha y la atrofia nacional provocada por la Primera Ocupación Norteamericana, sin embargo, no impidieron que la Isla se insertara como la primera en el ruedo de los amplios movimientos de masas desarrollados en Latinoamérica durante los años '20 y '30 del siglo XX, llegando a protagonizar una de las revoluciones más convulsas de toda la región (...). A diferencia de cualquier otro Estado existente, más tarde Cuba requirió de poco menos que 20 años para agotar las posibilidades del modelo burgués-democrático (imperante aún en la mayor parte de La Tierra), con una Guerra de Liberación Nacional que abrió el camino a la experiencia inigualable de la Revolución Socialista, capitalizando las luchas del Tercer Mundo contra el neocolonialismo y formando parte del Sistema Socialista Mundial dentro del complejo contexto de la Guerra Fría... (Lombana, 2020, pp.13-14)

Pese a lo interesantes o exclusivos que puedan parecer estos elementos para el tratamiento de la Historia de Cuba, no es a tales caracteres que debe limitarse, sin embargo, un enfoque desde la Historia de las Relaciones Internacionales. Más allá de los efectos del contexto histórico que los determinan, se trata aquí de analizar aquellos aspectos cuya diferencia se explica en relación con las tipologías arriba enunciadas, en una lógica que traduce los sucesos históricos de alcance supranacional como aparatos causales, de índole fenoménica y complejidad externa, y no exclusivamente como consecuencias internas de la aludida originalidad casuística.

A manera de primera aproximación teórica y bajo una intención ilustrativa elemental, se presentan a continuación los que podríamos considerar como un grupo de acontecimientos fundamentales propios de la Historia de Cuba (unos más investigados que otros) que cumplen con esta definición, que pueden significar un punto de partida importante para futuros estudios más específicos.

Jaque y enroque colonial a la inglesa (1762)

En 1762, la Habana -no la Isla de Cuba- fue tomada por los británicos. A partir de aquí, el resto de las más importantes plazas de la Isla fue controlado (aunque no necesariamente dominado) por la primera potencia mundial contra la que una vez más decidió lidiar desacertadamente el Imperio Español (esta vez junto a Francia, el Imperio Ruso, Suecia, el Imperio Austriaco y el Reino de Sajonia) durante la Guerra de los Siete Años.⁸ El nivel de prioridad concedido al asunto por el Gobierno de Londres era entonces

evidente, tomando en cuenta el papel que jugaba la Isla en esos momentos y el empeño militar mostrado por el gobierno de Londres:

Todos los buques que cruzaban el Atlántico en cualquier dirección tenían que hacer una escala en La Habana, por su estratégica posición geográfica. Además, su ubicación favorecía la navegación, al estar en un lugar clave para que los barcos pudieran seguir la corriente del Golfo (...) Se dice que fue la escuadra naval más grande que había cruzado el Atlántico hasta entonces (...) Inglaterra estaba mandando algunos de sus mejores militares y barcos, porque sabían que tomar La Habana era un golpe que obligaría a España a cualquier negociación posterior. (Lima, 2018)

A diferencia de Gibraltar (igualmente ocupado por los ingleses 58 años antes), la *Perla de las Antillas* no era amenazada por primera vez⁹ ni fue demarcada, ni repoblada, ni reestructurada administrativamente una vez que se produjo el cambio de control político. No se desarrollaron focos de resistencia duraderos ni se proclamaron gobiernos disidentes al poderío inglés. Pese a que ambos enclaves constituían puntos estratégicos para la Armada de Su Majestad, no cumplían similares funciones. Si bien el célebre Peñón ibérico sería utilizado con frecuencia como cortina de humo y posible ficha de cambio en el ajedrez de la alta política británica,¹⁰ jamás volvería a manos españolas; mientras que Cuba fue rápidamente intercambiada por la Florida.¹¹

La incursión y presencia británica en Cuba, si bien no fue la única, constituyó una de las causas esenciales que apresuraron el colapso del Tercer Pacto de Familia y la firma del Tratado de París de 1763, constituyendo el último gran reparto territorial entre potencias de la Historia del *Antiguo Régimen*,¹² incluyendo tanto a los territorios propiamente europeos como a las posesiones coloniales, lo cual constituyó, en su época, un golpe letal para el Sistema Internacional westfaliano en la antesala de la Revolución Francesa, la Expansión Napoleónica y el célebre Congreso de Viena.¹³

A la vez que la incursión británica en Cuba dejó clara su potencialidad azucarera y estimuló la entrada de negros para las plantaciones, también permitió comprobar la vulnerabilidad de la potencia hispana en el Caribe, impulsando las medidas de Carlos III que, a partir de 1765, liberalizaron el comercio de la Isla con nueve puertos peninsulares y dieron lugar a la primera Intendencia de América, poniendo fin al tradicional monopolio del Sistema de Flotas y la Real Compañía de Comercio. (Alvarado, 2017)

Principio del fin del Brazo de Hierro.

En 1868, con el Manifiesto de la Revolución, el Alzamiento de la Damajagua y el subsiguiente Grito de Yara, el pueblo de Cuba inició una gesta sacrificada y gloriosa como pocas en la Historia de la Humanidad en pos de su Independencia. En los días de octubre transcurridos entre estos tres acontecimientos, pese a la connotada impronta del liderazgo cespertino, no se congregó un ejército popular multitudinario, ni se decapitó a ningún rey, ni se enarboló ninguna teoría revolucionaria inédita, ni se patentó una divisa sobre los derechos del hombre superior a la de 1789, ni se defendió la abolición de otra esclavitud que la que Bolívar o Lincoln proscribieran antes.

No obstante, la mayoría de las fuentes señalan claramente que pocas veces en la Historia un archipiélago ha sido tan estratégico para las grandes potencias mundiales. Por añadidura, "(...) después de Barcelona, La Habana tenía el segundo puerto más concurrido de España; y tras la Ciudad de México y Lima, La Habana era la tercera ciudad más grande de la América española"... (Gutierrez, 2018) De modo que, con el glorioso alzamiento del Oriente cubano, también se inició el fin definitivo del Imperio Colonial Español.

La Revolución Liberal que iniciaran un mes antes en la metrópoli los Generales Prim y Serrano en Cádiz contra la reina Isabel II (organizada desde Gibraltar, con conocimiento británico) no solo había establecido el desestanco del tabaco y la sal, la educación pública y la libertad de comercio, de cultos, de asociación, de reunión y de imprenta; sino que proclamaba la República y convocaba a elecciones libres. En efecto, no resultaba tan novedoso esto en España, ni puede afirmarse con seguridad que la revuelta superara las versiones de 1812 y 1823, pero sí por primera vez impactaba de manera directa en el inicio de un proceso independentista que suponía el último reducto del mayor *Imperio Universal* antes conocido. Tal vez por la nostalgia y la percepción de la misión inacabada que lo anterior suponía para ellas, la respuesta positiva de las jóvenes Repúblicas Latinoamericanas -nominalmente emancipadas durante la primera mitad del siglo- no se hizo esperar:

La mayoría de los inestables gobiernos latinoamericanos de la época se sumaron, rápidamente, a todas las acciones que fueran dirigidas a la definitiva expulsión de los españoles de sus últimas colonias antillanas. El primer paso, sería el reconocimiento de la beligerancia de los insurgentes cubanos, que fue aprobado por nueve repúblicas latinoamericanas (Méjico, Chile, Venezuela, Perú, Bolivia, Brasil, Colombia, El Salvador y

Guatemala), durante los primeros siete años del conflicto (...) Y el segundo, dar apoyo a todas las acciones de ayuda a los insurgentes (...) permitiendo, e incluso sufragando, la organización de varias expediciones armadas desde sus costas (...) Perú se convirtió en el primer y único país que reconoció oficialmente al gobierno de la "República en Armas de Cuba", así como su independencia de España (...) e incluso se permitió realizar gestiones oficiales ante el gobierno de los EE.UU para que éste no entregara a España las 30 cañoneras que estaban construyendo en astilleros de Nueva York... (Gutiérrez, 2018, p. 49)

Conjuntamente con los resultados de la Guerra de Secesión estadounidense, el inicio de la contienda de los Diez Años fue la puerta de entrada a la Era del Imperialismo en América, sin lugar para ningún poder europeo, ni vestigio de esclavitud o feudalismo (al menos formalmente) que supusiera frenos considerables para el proyecto hegemónico monroista. De este modo, "(...) el gobierno de Estados Unidos, contrario a lo que los cubanos pensaban inicialmente, no reconoció la beligerancia a la recién establecida República en Armas (...) No obstante, el secretario de Estado norteamericano, Hamilton Fish, se mostró a favor de la compra de la Isla". (Gutiérrez, 2018, p. 50)

En esencia, los Gritos de Independencia producidos en Cuba y en Puerto Rico (amén de la desigual envergadura interna que tendrían ambos proyectos liberadores) significaban la oportunidad de Estados Unidos para realizar su Destino Manifiesto, iniciando el macabro proyecto desestabilizador de sus contrincantes trasatlánticos. Éste, en principio, preveía poner en crisis a España reconociendo los derechos insulares a beligerancia, si bien más adelante podía aletargar las hostilidades con ventas de armas y facilidades logísticas para el Ejército Colonial, intentando el desgaste paulatino de las fuerzas liberadoras que en el futuro pudieran oponerse a su intervención militar; a la vez que el sostenimiento de la resistencia hispana en el Caribe durante un período prudencial permitía volatilizar los acuerdos ibéricos con Francia o Gran Bretaña.

Del Caballo de Troya acorazado al "Saneamiento" Pre-Neocolonial.

En julio de 1898, todo estaba preparado para la Intervención del Ejército Norteamericano en la Guerra Necesaria de Cuba, a instancias de su gobierno y con la aprobación mayoritaria de la población norteaña. Desde el 15 de febrero, la explosión en las calderas de un (nunca más oportuno) acorazado *Maine* permitía poner en práctica el sedimentado plan, donde la aplicación de la llamada Resolución Conjunta era solo cuestión de tiempo ante la preocupante inseguridad física del personal estadounidense y las

inversiones de capital presentes en la Mayor de las Antillas. No han sido escasos los estudios realizados desde entonces acerca de la mal llamada *Guerra Hispano-Norteamericana*, el fin de la dominación española, la Primera Ocupación yanqui y sus consecuencias para un pueblo que vio sesgada su opción final de descolonización y soberanía ante un enemigo mucho más poderoso. Tampoco faltan los trabajos de autores españoles volcados en la "traición" de las potencias de Viena,¹⁴ o en las consecuencias del desastre naval protagonizado por Cervera y la latente depresión que, incluso, llegó a determinar el nombre de toda una magnífica pero traumada generación literaria y más que una frase popular ibérica.¹⁵

En cambio, mucho más allá de sus consabidas connotaciones nacionales, la que Lenin denominara como *Primera Guerra Imperialista de la Historia* guarda un peso fundamental en amplio rejuego de contradicciones interimperialistas que pronto darían lugar a la Primera Guerra Mundial. El fin de la Era Bismarck, continuadora del sistema equilibrado, interventivo y legitimador iniciado por Metternich, conjuntamente con la industrialización indiscriminada del material bélico, la volatilidad de las alianzas estratégicas, la paranoia conspirativa y la parafernalia mediática ponían en crisis el ya contraproducente concepto político de la Paz Armada. En torno a ella, el exclusivismo europeo se quebraba totalmente con la entrada en juego de los Estados Unidos en América aún con presencia física hispana. La humillante derrota española en Santiago de Cuba significaba la derrota de toda Europa ante la Doctrina Monroe, lo cual se ocupó de transmitir, de una u otra forma, la misma prensa que de uno y otro lado atizaron los nacionalismos, los chovinismos, los racismos y otros resortes que llamaban a la conflagración total.

La guerra abierta entre España y Estados Unidos provoca necesariamente una recomposición del equilibrio internacional de fuerzas y, especialmente, Inglaterra. Francia y Alemania están pendientes de la evocación del conflicto en ultramar, ansiosos por adaptar oportunamente, su postura política al desarrollo de los acontecimientos (...) La pericia de William Randolph Hearst y de Joseph Pulitzer en este campo elevaron el tono de las campañas contra España a un nivel nunca visto con anterioridad (...) También la prensa española hizo gala de una irresponsabilidad absoluta agravada por el desconocimiento, tanto de la fuerza militar de los Estados Unidos como de la situación real de Cuba.¹⁶

Por supuesto, también la de 1998 en Cuba constituye la *Primera Guerra Mediática* de la Historia, donde la sofisticada imprenta y sus tiradas inmediatas ocuparon el lugar definitivo en la formación de una opinión mayoritaria por parte de todos los sectores sociales (incluso aquellos más segregados o no alfabetizados), convirtiendo a la propaganda en un arma política sin precedentes. Ni siquiera en tiempos

de Napoleón una potencia había estudiado, predispuesto y manipulado tanto el juicio de sus mayorías alrededor de un conflicto que, de pronto, no les resultaba ajeno. Jamás se había fundamentado mejor la ineficacia de un pueblo para lograr su propia libertad y constituir una república democrática, ni había sido tan retrógrada, criminal y obstinada una metrópoli europea, ni había resultado más urgente la mesiánica intervención de la nación que portaba la Estatua de la Libertad y el primer Tren Transcontinental para garantizar el *progreso*.

Además del desastre militar y moral vivenciado por la política española,¹⁷ también para la otrora indiscutible Iglesia Católica la pérdida de Cuba constituyó el tiro de gracia en torno a la salida definitiva de la geopolítica mundial, perdiendo los únicos enclaves americanos donde su influencia cultural podía seguir siendo absoluta y su poder trascendía a las instituciones seculares. El fin del Imperio Español era también el de la Restauración en América, por lo que, en lo adelante, también en este continente (y particularmente en Cuba) el Papa debería lidiar con las nuevas teorías educativas y las iglesias protestantes arribadas junto al brazo interventor.

Al mismo tiempo que desembarcaba el nuevo personal de saneamiento para una Isla supuestamente carente de ciencia y personal médico, entraba Estados Unidos en la gran geopolítica mundial, siguiendo a la de Cuba la ocupación subsecuente de los territorios cedidos por España a partir del Tratado de París firmado el 10 de diciembre de 1898. Este acontecimiento (conjuntamente con la entrada en juego de Japón en Asia y el Pacífico) demostraba que el mundo *periférico* no era tal, despedazando la concepción de un Sistema Internacional limitado al *Concierto Europeo*. A la larga, parecía muy claro que el mundo colonial estaba en fase de cambio: "(...) Buena parte de los territorios entonces repartidos pertenecían a antiguas potencias coloniales que habían llevado a cabo su expansión mundial en etapas históricas anteriores, y que carecían ahora del poderío material necesario para mantener su dominio sobre sus posesiones, en un momento en que los dueños del mundo eran otros". (Schulze, 1998 p. 223)

El resto de la Historia en términos geopolíticos es bien conocida: una Guerra Mundial -primero extraña y luego desastrosa- que no parecía acabarse, cuyas pérdidas y traumas (en todos los sentidos) no podrían mitigarse con los Tratados de Versalles y la Sociedad de Naciones desplegados en 1918-1919, ni siquiera capaces de enfocar al imperialismo y sus contradicciones como la verdadera causa del conflicto a gran

escala, y con un nuevo protagonista mundial que no había emergido con la entrada norteamericana en la Gran Guerra europea de 1914, sino en 1898.

Una piedra tercermundista en los zapatos de la Guerra Fría.

En 1959, con la entrada del Ejército Rebelde y su Caravana de la Libertad en la capital cubana, tenía lugar quizás la mayor ingesta de la Guerra Fría desde que ésta quedara patentada como constante geopolítica de la Segunda Postguerra. Para el mundo desarrollado, una generación demasiado joven, con barba fresca y ejército de campaña estilo Guadalcanal ponía fin a los duros años de dictadura batistiana, culminando una lucha iniciada (o reiniciada) seis años antes.¹⁸ Por primera vez en América Latina se aprobaba con méritos la colosal asignatura pendiente de la Segunda Independencia, definida también por José Martí, desterrando a una tiranía que –como alumna aventajada de la Escuela de las Américas (fundada en 1946 por los mandos norteamericanos en territorio panameño)– había desangrado a buena parte de la llamada Generación del Centenario. El nuevo gobierno revolucionario todavía no se proclamaba socialista, pero sí antiburgués y –por supuesto– visceralmente antimperialista. A las iniciales reformas y leyes en favor del pueblo y el desarrollo soberano de la nación, seguirían las circunstancias, particularmente determinadas por la Victoria de Girón, poco más de dos años después, que agregarían a la universalidad histórica del triunfo la posibilidad de construir un proyecto alternativo al capitalismo también inédito en el continente.

El hombre y la mujer que se aglomeraban ante el vibrante discurso fidelista y recibían la propiedad de la tierra en 1959 conocían desde el inicio el peligro que se cernía de cara a la gran potencia ubicada a 90 millas, dudosamente autoproclamada como vencedora de la Segunda Guerra Mundial (con la terrorífica ayuda nuclear). Muy lejos hacia el este, aislado por el Telón de Acero de Churchill, Truman y compañía, se hallaba el Sistema Socialista Mundial, encabezado por la otra potencia emergida como líder absoluta de bloque, verdaderamente vencedora en la gran catástrofe reciente y capaz de reconstruir y extender un sistema socioeconómico y político alternativo fundado en el Marxismo-Leninismo.¹⁹

Desde su punto de mira, la Unión Soviética y sus aliados veían la Revolución triunfante del otro lado del Atlántico como un punto auténticamente revulsivo en el gran tablero mundial, tratándose del primer país del Tercer Mundo (Caribeño, por demás) que, a partir de un proceso esencialmente interno y mediante

la profundidad de sus transformaciones, era capaz de remover la correlación de fuerzas existente en medio de los complejos avatares de la bipolaridad global. Efectivamente, con excepción del Estado de los soviets emanado de la Revolución de Octubre, en ninguna parte del mundo existían otros ejemplos de países con gobiernos revolucionarios políticamente sólidos y militarmente fuertes, con semejante autonomía política y desbordante nivel de aprobación popular.²⁰

Tanto para la Unión Soviética como para los Estados Unidos, el caso de la Revolución Cubana era una experiencia distinta a la del resto de los miembros del Sistema Socialista Mundial: Más allá de algunas acciones locales contra barcos y submarinos alemanes y de la típica incondicionalidad (también batistiana, en su primera versión) a los dictámenes del gobierno norteamericano en medio de la Guerra Mundial, no era ésta la contienda de origen, ni había quedado el país acéfalo, a excepción de las fuerzas de resistencia comunistas, en medio de un desastroso teatro de operaciones militares provocado por la ocupación fascista. Tampoco se trataba de una lucha más en medio de los arduos procesos liberadores del resto del mundo, ni de una embestida popular contra un maltrecho gobierno tribal. Lejos de eso, el Ejército Rebelde había enfrentado a un poderoso ejército, armado y apoyado por la primera potencia imperialista, trascendiendo cualquier connotación que inicialmente pudiera ser interpretada a escala universal como guerra civil.

La repercusión de la lucha guerrillera como forma liberadora en el resto de los pueblos latinoamericanos y su impacto en los procesos de Descolonización transcurridos en Asia y África –casi tanto como el golpe negacionista del reformismo socialdemócrata como única variante para alcanzar la justicia social– significaban una alerta inmediata para las oligarquías derechistas y anticomunistas de todo el mundo. En medio de la mirada atónita de uno y otro bloque protagónicos del mundo dividido, el máximo líder cubano lo hacía notar sin tapujos desde bien temprano, sobre todo a nivel continental:

Hemos promovido la necesidad de estrechar los vínculos entre los pueblos de América Latina; primero, sobre una base de identificación política (...) con una causa justa, con la Revolución Cubana, que ha servido en este momento de vínculo entre los distintos pueblos de la América Latina... (Castro, 1959, p. 1-2)

Seremos solidarios con los anhelos de liberación de nuestros hermanos oprimidos (...) Se nos ha preguntado si creemos que las revoluciones deben exportarse y hemos respondido que no (...), que las revoluciones se hacen por los propios pueblos (...) Pero hay algo que

los pueblos oprimidos necesitan y es la solidaridad... (Colectivo de autores, 1985, p 139-147)

En efecto, tanto para Latinoamérica y el Caribe como para el resto del mundo “en desarrollo”, se estaba asistiendo al nacimiento de un Estado de referencia para la Tercera Fuerza Internacional fundada cuatro años antes en la Conferencia de Bandung, capaz de capitalizar sus causas de lucha, su proyección política y su trasfondo ideológico de manera alternativa a la influencia de los grandes bloques de poder. Particularmente para uno de ellos, la “insolencia” cubana se traducía en un odio nada disimulado, en ocasiones con visos infantiles, que dejaba notar toda la preocupación acumulada. Para inicios de la siguiente década, en ciertas publicaciones norteamericanas podían llegar a leerse “análisis” como el siguiente:

En el verano de 1960, el pesado y peludo primer ministro de la minúscula Cuba, isla que los Estados Unidos recibieron de España y que podrían recuperar en unas simples maniobras de su Marina, ha amenazado a la paz del mundo de una manera más inmediata que el Berlín oriental, Formosa, Corea y el Oriente Medio juntos (...). Desde un punto de vista geopolítico, Cuba representaba para Washington los peligros de una base soviética en el Hemisferio occidental (...) el futuro se presenta muy negro para Castro, pues los factores geopolíticos están contra él. (...) Cuba constituye una auténtica pesadilla para Washington, y ya esta potencialidad ha tenido importantes repercusiones psicológicas y políticas no solamente en Suramérica, sino en todo el mundo. En una palabra, el régimen de Castro tiene que acabarse. (Roucek, 1960, p.139-147)

Obviamente, la entrada de la Mayor de las Antillas al Sistema Socialista Mundial significó su extensión más allá del cerco imperialista europeo, incluyendo en lo adelante a países ubicados en otros continentes (como China y Viet Nam, en el caso asiático; o la Nicaragua Sandinista, en América Central).²¹ Por todo esto, la Revolución Cubana determinó una proyección inmediata por parte de las potencias protagónicas de la Guerra Fría y, a la larga, del resto de los Estados incluidos en la nueva Organización de Naciones Unidas.

Conclusiones o consideraciones finales

Los cuatro acontecimientos que hasta aquí se manejan constituyen un ejemplo solo elementalmente presentado con respecto a la tarea mayor que constituye el tratamiento de este tipo de sucesos con trascendencia en la Historia de las Relaciones Internacionales. En este caso, siguiendo la definición antes

expuesta, se han manejado cuatro casos de Tipo B, quedando para empresas mayores al menos otros tres acontecimientos de considerable envergadura. De ellos, dos se clasifican igualmente en la segunda tipología y uno dentro del Tipo A, enfocados del modo que sigue:

- *La victoria cubana en Playa Girón* (Tipo B): Con impacto directo en las políticas de ambos bloques e influencia determinante en la reacción contra la Izquierda latinoamericana ante las consecuencias de la primera derrota del imperialismo norteamericano en América.

- *La crisis de octubre de 1962* (Tipo A): Con movilización directa de todas las potencias y amenaza nuclear concreta para todos los Estados y habitantes del planeta, definiendo equilibrios esenciales dentro de las pulsiones de la Guerra Fría y determinando las estrategias ulteriores de sus bloques contendientes.

- *La operación Carlota* (Tipo B): Primera incursión militar directa de una fuerza nacional viva proveniente de un Estado ajeno a los grandes bloques de poder a escala transcontinental, colocando por primera vez en la Historia a la Tercera Fuerza Internacional como protagonista geopolítica frontalmente opuesta al accionar de Complejo Militar Imperialista y en defensa de la legitimidad que atañe al Proceso de Descolonización del mundo subdesarrollado.

Como obstáculo fundamental en torno al abordaje integral de estos sucesos -más que la carencia de fuentes, evidencias o datos históricos-, atenta eventualmente contra el historiador cubano la errónea interpretación de que la *Historia Universal*, y de modo específico la *Historia de las Relaciones Internacionales*, constituyen un campo de acción ajeno o inaccesible, abordado por un gremio científico editorialmente distante con respecto al que se ocupa de investigar la *Historia Patria*. En consecuencia, priman en una parte importante de las investigaciones realizadas dentro de la Isla las incursiones parciales, incompletas o altamente limitadas de los temas vinculados a la *Historia Política Global*, limitándose no pocos autores a establecer, reiterar o pactar con los elementos contextuales imprescindibles que fundamentan el objeto de estudio de turno.

Tal vez por ello nos es más fácil contar anécdotas sobre Pepe Antonio, Luis de Velasco, “*La Hora de los Mameyes*” y “*La Madre de los Tomates*” que responder íntegramente a una cuestión tan compleja como por qué los británicos tomaron (y luego devolvieron) la Habana a finales del siglo XVIII. Quizás por eso nos cuesta mucho menos indagar en las cartas de Céspedes que en la relación entre el Manifiesto del 10 de octubre y el fin de la Restauración Española. Probablemente la causa sea la misma que cuando hablar

de la eslora del Maine (quizás todavía volado intencionalmente por Estados Unidos), ubicar el Cuartel del Uvero y criticar el Teléfono Rojo resulta más plausible que analizar los cambios estratégicos en la política británica hacia Europa y América a raíz de la Guerra de 1898, o explicar la respuesta diplomática del Mundo Occidental a las primeras acciones internacionales de la viril diplomacia revolucionaria cubana, o develar la estrategia internacional del Partido Republicano en 1961 para romper el equilibrio bipolar a través de una guerra civil en Cuba, o describir la estrategia mediática occidental para aterrorizar al mundo con las ojivas nucleares soviéticas, ignorar las turcas y silenciar la enérgica postura soberana de Fidel un año después.

Vale mencionar que estos últimos elementos carecen de explicación integral si intentan abordarse exclusivamente desde una visión macropolítica, limitados a ser entendidas solo desde las “*fuerzas profundas*” de Renouvin o el “*Gran Tablero Mundial*” de Kennan. Es, sin duda, en la experiencia investigativa y el profundo contraste documental de las *Historia Nacionales* donde se hallan los aspectos restantes de cualquier interpretación factible. Esto significa un llamado de atención ineludible a los nuevos estudios que se imponen para enriquecer el enfoque científico de la *Historia de las Relaciones Internacionales*, quizás nunca más urgente que en los vericuetos y tendencias del complicado siglo XXI.

Referencias

- Alvarado, J. (2017). *La Administración de Cuba en los Siglos XVIII y XIX*; Boletín Oficial del Estado, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid.
- Bain, M. (2010). Cuban Studies. *University of Pittsburgh Press*, volumen 41, pp. 126-142.
- Barbé, E. (1989). El estudio de las Relaciones Internacionales: ¿Crisis o Consolidación de una Disciplina? *Revista de Estudios Políticos* (Nueva Época), No. 65 (Julio-septiembre), pp. 59-70. Buenos Aires.
- Cano, H. (2022). *La Restauración Europea (1815-1848): Interpretaciones históricas desde la obra de Pierre Renouvin y V. P. Potemkin*. Tesis de Grado, Facultad de Filosofía, Sociología e Historia, Universidad de La Habana.
- Castro, F. (1959). “Comparecencia por CMQ-TV”, 6 de marzo de 1959; en *Revolución*, No. 78; pp. 1-2.
- Colectivo de Autores (1985). *El Pensamiento de Fidel Castro*. Editora Política, La Habana, 1985; pp. 608-609.
- Comellas, J. (2004). *Historia Breve del Mundo Contemporáneo*. Ediciones Grial, Madrid.

- Duroselle, J. (1967). *Europa de 1815 a Nuestros Días: Vida Política y Relaciones Internacionales*. Labor, S.A., Barcelona.
- González, R. (1990). *Teoría de las Relaciones Políticas Internacionales*. Pueblo y Educación, La Habana.
- Gutiérrez, R. (2018). El Crisol Latino: Sus Orígenes en las Guerras, Revoluciones e Imperio en el siglo XIX". *Imperio, Guerras, Revoluciones*. National Park Service, Washington D.C. pp. 48-59.
- Hills, G. (1974). *El Peñón de la Discordia: Historia de Gibraltar*. San Martín, Madrid.
- Iufrio, R. (1930). *El Impulso Inicial: Estudio Histórico de los Tiempos Modernos en Cuba*. El Siglo, La Habana.
- Kennedy, P. (1989). *Auge y Caída de las Grandes Potencias*. Debolsillo, México.
- Lima, L. (2018). "Toma de La Habana por los ingleses: La Poco Recordada Historia de los 11 Meses en que La Habana fue británica". *BBC News Mundo*, 19 agosto 2018. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-45215482.amp>
- Lombana, R. (2020). El Caso Cubano ante la Cuestión del Estado-Nación y el Nacionalismo en América Latina. *Revista Encuentros*, Año 4, No. 11, pp. 11-23. Centro de Estudios Sociohistóricos y Culturales, UNERMB, Maracaibo.
- Lombana, R. (2017). Los Conflictos Nacionales y la Teoría del Nacionalismo en la Coyuntura del Sistema Internacional Contemporáneo". *Política Internacional*, No. 4 (Septiembre-diciembre), pp. 22-38. Instituto Superior de Relaciones Internacionales "Raúl Roa García", La Habana.
- McAvoy, L. y Wellington C. (2013). *La Diplomacia Europea en el Siglo XVIII*. Cambridge University Press, Madrid.
- Moreno, J. (2011). Los Conceptos de Seguridad y Crisis en Relaciones Internacionales: El Caso de la Revolución Cubana y su Impacto en las Relaciones Interamericanas (1959-1963). *Revista Mutis*, Vol. 1, No. 1, pp. 74-99. Universidad "Jorge Tadeo Lozano", Bogotá.
- Neila, J. (Ed.), (2018). *Historia de las Relaciones Internacionales*. Alianza Editorial, España.
- Payne, S. (2003). Los Estados Unidos y España: Percepciones, Imágenes e Intereses. *Cuadernos de Historia Contemporánea*, pp. 155-167. Servicio de Publicaciones de la Universidad Complutense, Madrid.
- Pérez, G. (1991). *Historia de las Relaciones Internacionales (1815-1914)*. Documentos. Selección de Lecturas. Pueblo y Educación, La Habana.
- Potemkin, V. (1950). *Historia de la Diplomacia*. Tomo 1. Progreso, Moscú.
- Ratsos, J. y Walter L. (2010). *Enciclopedia Mundial de Diplomática y Relaciones Internacionales*. Planeta D'Agostini, Madrid.
- Renouvin, P. (1954). *Historia de las Relaciones Internacionales*. Akal, Madrid.

- Robles, C. (1997). España y las Alianzas Europeas en 1898. *Hispania*, LVII/2, No. 196, pp. 479-514. Centro de Estudios Históricos (CSIC), Madrid.
- Rolandi, M. (2015). La Actitud Internacional ante la Guerra de los Diez Años de Cuba (1868-1878) y la Crisis del Virginius de 1873. Segunda Parte (La Actitud de las Repúblicas Latinoamericanas y la Repercusión de las Expediciones Filibusteras). *Cuadernos Republicanos*, No. 89, pp. 229-254. Bogotá.
- Roucek, J. (1960). La Geopolítica de Cuba, citado por Waldo Lima: El Imperialismo Norteamericano sobre América Latina. *Cuadernos Americanos*, Vol. 1, No. 1, pp. 139-147. Centro de Estudios Políticos. Instituto Tecnológico de Maracaibo.
- Schulze, I. (1998). "1898: Apuntes sobre la Diplomacia Internacional y la Opinión Pública"; en *Historia y Comunicación Social*, No. 3, pp. 223-238. México D. F.
- Touchard, J. (1985). *Historia de las Ideas Políticas*. Tecnos, S.A., Madrid.
- Zorgbibe, C. (1997). *Historia de las Relaciones Internacionales*, Tomo 2. Alianza Editorial, Madrid.

*Doctor en Ciencias Pedagógicas. Profesor Titular de Historia Universal del Departamento de Historia en la Facultad de Filosofía, Sociología e Historia de la Universidad de La Habana, Cuba.

- ¹ La nueva disciplina tuvo su momento álgido en ese propio siglo con la celebración del *Primer Congreso Mundial de Historia Diplomática*, celebrado en La Haya en 1898, al cual asistieron varias de las más importantes figuras académicas de la época. Marcados, en su mayoría, por la experiencia y el perfil propiamente diplomáticos de sus autores, los ensayos y artículos divulgados en el cónclave mostraron, como tendencia común, un culto indiscutible al documento de trabajo, así como un apego al análisis epistolar y a las memorias de vida, con sobrado abuso de la narrativa descriptiva y subjetivismo nacionalista, acompañados de no pocos prejuicios socioclasistas. Ratsos y Walter (2010).
- ² La primera entidad que introdujo las *Relaciones Internacionales* como disciplina docente y científica fue el *Royal Institute of International Affairs (Chatham House)* de Londres, cuya Dirección de Investigaciones recayó durante un tiempo nada menos que en Arnold Toynbee. Bajo su conducción, esta institución protagonizó el amplio despliegue experimentado por la disciplina a partir de 1945, cuando todas las ideas tradicionales sobre la legitimidad y las convenciones del Sistema Internacional habían mostrado su incapacidad de evitar una segunda conflagración mundial mucho más desastrosa.
- ³ El Sistema Internacional fue estudiado desde entonces como una entidad macro-política, cuya construcción era evidente al menos desde 1648, y cuyos traumas y renovaciones más severas se habían generado a partir de la Revolución Francesa y las dos Guerras Mundiales, dando lugar a nuevas instituciones "restauradoras" (Congreso de Viena - Sociedad de Naciones - Organización de Naciones Unidas) una vez culminadas sus convulsiones globales.
- ⁴ Si con el primero de estos autores se conoció la primera gran colección de volúmenes que incorporó al nuevo enfoque a la gran historiografía soviética (aun tratándose de una obra poco divulgada, en este caso, pero dotada de un análisis alternativo con base en el estructuralismo marxista), el enjundioso estudio ofrecido por el segundo (con más de mil páginas) permitió la introducción de conceptos esenciales para la nueva materia, como es el caso de las denominadas *fuerzas profundas* y su papel en la política mundial.
- ⁵ No confundir con las Relaciones Internacionales en tanto disciplina de las Ciencias Políticas y no necesariamente comprometida con el análisis de tipo histórico. Dicha materia -surgida bajo la necesidad de explicar las guerras entre Estados luego de las dos Guerras Mundiales, y complejizada luego por el problema nuclear, la carrera armamentista y otros temas vinculados siempre al mundo geopolítico- tuvo su primera cátedra internacional en 1919 (llamada "Woodrow Wilson"), en la Universidad de Gales (Aberystwyth), bajo la dirección del experto diplomático Alfred Zimmern, autor de *The Study of International Relations*, donde por primera vez aparece un llamado a trascender el mero abordaje de las relaciones entre los

Estados para estudiar también las de los pueblos. Esta idea, asumida casi desde el inicio por la Historia de las Relaciones Internacionales, se enriqueció notablemente con las explicaciones posteriores ofrecidas por autores como Antonio Truyol, Celestino Arenal o Roberto González o Gabriel Pérez Tarrau acerca de conceptos mucho más abarcadores de *Sociedad y/o Sistema Internacional*, según el caso.

⁶ Estos estudios han permitido establecer, sino todos los necesarios, al menos un grupo importante de principios teóricos, entre los cuáles resalta la interesante síntesis elaborada por Roberto González, y que pueden resumirse en los siguientes preceptos: 1)- La esencia de las Relaciones Internacionales es la política externa de los Estados y sus instituciones, 2)- La estructura socioeconómica define la política externa de los Estados, 3)- La interrelación entre la situación interna de los Estados y la naturaleza de su política exterior es siempre proporcional, 4)- El vínculo de todas las áreas y la situación geográfica particular es factor determinante en la política externa de los Estados, 5)- La política exterior de los Estados expresa la lucha de clases a diferentes niveles, y 6)- Los elementos ideológicos que sostienen al Estado sustentan en primer término su política interior y exterior.

⁷ Se entiende aquí como Nación Moderna a aquella “comunidad imaginada que representa un conglomerado de individuos con similitud de tradiciones históricas, las cuales determinan su noción de convergencia a partir de vínculos socioculturales concretos (étnicos, religiosos, educativos, literarios, artísticos, costumbristas, etc.); asociada siempre a un marco territorial específico (detentado o no físicamente), que encuentra su institucionalización político-jurídica en el Estado Nacional típico de la Era Moderna”. Lombana, R. (2014). *La Polémica Teórica sobre el Estado Nacional y el Nacionalismo ante las Particularidades del Sistema Internacional Contemporáneo*; Memorias del XI Seminario de Relaciones Internacionales, Instituto Superior de Relaciones Internacionales “Raúl Roa García”, La Habana. pp. 28-29.

⁸ Acerca de la gravedad del suceso y del modo decisivo en que interpretaron las diferentes potencias europeas el contexto en que se producía, así como de la situación específica de los enclaves coloniales, las razones de la decisión británica de atacar la Habana y de las acciones desplegadas por las colonias norteamericanas que delatan su incidencia en Cuba incluso antes de la propia existencia de los Estados Unidos como nación, puede consultarse el texto de (Iufrio, 1930).

⁹ Los Tratados de Utrecht que pusieron fin a la Guerra de los Siete Años supuestamente debían proteger a Europa de una alianza hispano-francesa, pero terminaron favoreciendo demasiado el poderío marítimo y colonial de Gran Bretaña, lo cual generó sistemáticas tensiones que se hicieron notar, sobre todo, en 1727, cuando la potente escuadra del Almirante Hossier se apostó frente a La Habana durante siete días; si bien una epidemia desatada en esos días impidió su desembarco. (Alvarado, 2017, p. 26).

¹⁰ Para todo lo concerniente a Gibraltar, su Historia y los avatares de la tirantez hispano-británica en torno a su control hasta el siglo XX. (Hills, 1974).

¹¹ Pese a que oficialmente el canje fue determinado por las condiciones de dicho Tratado, resultan evidentes las negociaciones secretas desplegadas por los diplomáticos de Carlos III en Londres y París a partir de la incursión británica en Filipinas durante el mes de octubre del propio año. (McAvoy y Wellington, 2013, p. 407)

¹² Para comprender el alcance de la Guerra de los Siete Años como cenit de un ciclo caracterizado por las sistemáticas y crecientes tensiones entre Gran Bretaña, España y Francia, así como para conocer los detalles vinculados al desarrollo de dicho conflicto en los diversos enclaves europeos, americanos y de otras regiones. (Alvarado, 2017, pp. 26-28)

¹³ La Paz de 1763 favoreció sobremanera a Gran Bretaña y a Prusia, en tanto Francia solo conservaba Guadalupe y Martinica, perdiendo la mayor parte de sus restantes posesiones en América (Canadá, Dominica, Granada, Cabo Bretón, San Vicente, Tobago y todos los territorios al este del Mississippi, exceptuando Nueva Orleans), así como Menorca, Senegal y casi todas sus posesiones en la India. España, por su parte, perdía Sacramento (traspasada a Portugal), pero obtenía la Luisiana y recuperaba el puerto de La Habana y la ciudad de Manila. Ver en Ob. Cit., p. 409.

¹⁴ Cuando Francia, a petición de España, le pidió a Gran Bretaña un acuerdo para exigir a Estados Unidos la permanencia de Cuba bajo soberanía española, el Primer Ministro Palmerston declaró que ello solo se aplicaría en caso de una invasión y no ante sublevación de los cubanos. María Cristina apeló personalmente a la buena voluntad del Zar y de la reina Victoria, pero el primero no pareció inmutarse, y la segunda le contestó que actuaría en base a la postura del resto de las potencias, al mismo tiempo que su ministro en Madrid (Woodford) daba un ultimátum al gobierno hispano para que lograra el armisticio. La Reina Regente llamó entonces a todos los embajadores de las potencias y al encargado de negocios británicos, pidiéndoles desesperadamente una mediación ante Estados Unidos. A diferencia de un apático Guillermo II, Austria, Italia y Francia parecieron favorables, pero mucho más dispuestos en cuanto al arbitraje por el tema del Maine que en cuanto a evitar la intervención norteamericana. Algo parecido ocurrió con el papa León XIII, dispuesto a mediar, pero en dependencia

del apoyo de las potencias. En sentido general, predominó entre las potencias europeas la cautela "(...) ante cualquier gesto que pudiera entenderse como una ruptura de la neutralidad antes y después del 20 de abril". (Robles, 1997, pp. 481-482)

- ¹⁵ Por el Tratado de París de 1898, España cedió a Estados Unidos Cuba, Puerto Rico, Islas Guam y Filipinas, recibiendo 20 millones de dólares en compensación por esta última. El resto de posesiones españolas de Extremo Oriente (Palaos, Carolinas y el resto del Archipiélago Guam) fue vendido por 25 millones de marcos al Imperio Alemán mediante el Tratado del 30 de febrero de 1899. (Payne, 2003, p. 164)
- ¹⁶ Ver E. Bermeosolo: "El Origen del Periodismo Amarillo"; Rialp S.A., Madrid, 1962; citado por Manuel Rolandi: La Actitud Internacional ante la Guerra de los Diez Años de Cuba (1868-1878) y la Crisis del Virginius de 1873, Segunda Parte (La Actitud de las Repúblicas Latinoamericanas y la Repercusión de las Expediciones Filibusteras), *Cuadernos Republicanos*, No. 89, Bogotá, 2015; pp. 229-230.
- ¹⁷ "El Ejército quedó arruinado materialmente, la Armada fue reducida al mínimo operativo, decenas de miles de muertos quedaron enterrados en una tierra que ya no era española, y todos padecían el sentimiento del más absoluto fracaso (...) Entre el 6 de junio de 1898 y el 30 de junio de 1900, la Gaceta de Madrid publicó 258 relaciones de soldados muertos (...) según Gallego, el número de pudo ascender hasta los casi 65.000 (...) España, a pesar de no estar obligada a ello por el Tratado de París, asumió las deudas coloniales, que representaban 1.175 millones de pesetas, más otros 66,6 millones de intereses. En lo que se refiere a los gastos directos que supuso la Guerra de Cuba (1895-1898), ascendieron a una cifra aproximada a los 2.835 millones de pesetas, y la de Filipinas a unos 178 millones". (Alvarado, 2017, p. 524)
- ¹⁸ "El fenómeno de la revolución cubana impactó a toda la opinión internacional y en especial a la administración Eisenhower. Aunque las primeras semanas que acompañaron el nuevo proceso estuvieron acompañadas de un total escepticismo y la incertidumbre de saber qué podría pasar"... (Moreno, 2011, p. 74)
- ¹⁹ Para más detalles sobre la temprana preocupación de Estados Unidos en torno a la posible orientación de la Revolución Cubana hacia la Unión Soviética, ver Mervyn J. Bain: *Cuban Studies*, Vol. 41, University of Pittsburgh Press, 2010; pp. 126-142.
- ²⁰ El resto de los Estados Socialistas existentes en Europa del Este a partir de 1945 había surgido a partir del desprestigio de las élites tradicionalmente detentoras del poder en medio de la agresión nazi-fascista y el protagonismo alcanzado por los grupos de resistencia y por el propio Ejército Rojo en su liberación, de modo que territorialmente, entre 1944-1945, quedaron dentro del radio de acción soviético y bajo el liderazgo de los Partidos Comunistas, los cuales representaban objetivamente la única opción fiable de reconstrucción nacional. (Zorgbibe, 1997)
- ²¹ La mayor parte de los autores coincide en que, además de la Unión Soviética y los países de Europa del Este (Polonia, Checoslovaquia, la R.D.A, Hungría, Rumanía, Bulgaria, Yugoslavia y Albania), también Cuba, Mongolia, China y Corea del Norte formaron parte del llamado Campo Socialista antes de 1960, incorporándose durante las décadas de 1960 y 1970 Granada, Congo-Brazzaville, Angola, Etiopía (desde 1974), Mozambique, Somalia, VietNam, Laos, Kampuchea, Afganistán, Yemen del Sur y Nicaragua. Ver en Robert Bideleux e Ian Jeffries: *Historia de Europa del Este: Crisis y Cambio*. Bruguera, Barcelona, 2009; p. 65.